

# LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.  
**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**—A precios convencionales.

## CORREO DE MADRID

De los periódicos de Madrid del día 29 tomamos las siguientes noticias:

Segun parece, el Sr. Fornerod, ex-presidente de la confederacion suiza y gobernador del *Credit foncier* y comercial suizo, el marqués de Remisa y otras personas notables españolas y extranjeras, han acudido al ministerio de Hacienda solicitando la concesion de una sociedad de crédito con el título de *Banco territorial de España*.

—El profesor D. Juan Madrazo ha presentado las bases del Tiro Nacional (sistema de los voluntarios ingleses), ofreciéndose á dirigir gratuitamente la construcción.

—Un despacho telegráfico de la isla de Cuba recibido hoy dice que anteayer fué apresada en aquellas aguas una goleta americana que llevaba contrabando de guerra para los insurrectos.

Los departamentos de Villaclara y Cienfuegos están completamente pacificados.

El ejército de operaciones ha emprendido su marcha hácia el departamento oriental.

—D. Ceferino Tressera, reducido á prision á consecuencia de la manifestacion del lunes, ha sido ayer puesto en libertad. En la causa que con este motivo se sigue, parece ha sido complicado el Sr. Joarizti.

—Dice *La Reforma*:

En la sesión de hoy, si la hay, que todo podria suceder, se discutirá, segun se dice, la prision de los señores Tressera y Araus, y continuará la discusión sobre el empréstito de 1,000 millones, que quizá sea votado.

—Se han presentado al ayuntamiento de Madrid los planos de un templo evangélico, y el proyecto de una sinagoga.

—Parece que varios arquitectos de

la Península han respondido al llamamiento del señor ministro de Fomento en su decreto de 18 de enero del presente año, sobre formacion de proyectos de escuela primaria.

De Barcelona, Sevilla, Zaragoza y Madrid, se han presentado hasta el día 23 del presente mes, en que termina el plazo del concurso, importantísimos proyectos con dicho objeto.

—Dice *La Reforma*:

«A las tres y cuarto se reúne el Congreso en secciones para el nombramiento de comisiones. Esto hace creer que la sesión no comenzará hasta muy tarde.

Hácese varios comentarios sobre esta tardanza, y segun lo que de público se dice, si los señores Prim y Sagasta, que por su ausencia de Madrid impidieron que ayer se tomara acuerdo, no contribuyen á transigir las diferencias existentes, todo hace creer que la conciliacion de los elementos liberales se romperá definitivamente.

La intransigencia del Sr. Posada Herrera y la mas inconcebible aun del Sr. Olózaga, han sido causa de este tristísimo resultado, que por el pronto ha producido el efecto de que se revise y vuelva sobre todo el proyecto de Constitución. Es decir, que á pesar de estar convenida su redaccion, esta vuelve á revisarse, con la circunstancia de que algunos miembros importantes de la comision no quieren autorizar con su presencia esta revision.

Hoy no han venido al Congreso ni el Sr. Olózaga, ni el Sr. Rivero, ni el Sr. Martos.»

—Leemos en la *Opinion Nacional*:

«Vamos á dar á nuestros lectores una noticia importantísima.

Sabemos que el representante de Portugal en Madrid ha recibido encargo de hacer al poder ejecutivo una manifestacion referente á la

cuestion palpitante de candidato al trono de España.»

La solucion de esta noticia la encontrarán nuestros lectores en el telégrama siguiente:

«*Lisboa 28.*—Creemos saber de una manera positiva que el gabinete portugués ha autorizado á su representante en Madrid para que declare al gobierno español que el rey D. Fernando no aceptará la corona de España, aun en el caso que le eligiesen las Cortes.»

—Háblase de un nuevo proyecto de directorio compuesto de cinco ó siete directores pertenecientes á todos los partidos liberales, incluso el republicano.

También se habla de una modificación ministerial para que entre el elemento democrático. El señor marqués de la Vega de Armijo ha hecho dimision de la vicepresidencia de las Cortes. Su nombre figura entre los de otros candidatos para una cartera.

*Ultima hora.*—Al fin la comision constitucional se ha entendido. La base religiosa está ya redactada, declarándose religion del Estado la católica, y libres todos los cultos con todas sus prácticas, las cuales podrán realizar así los extranjeros como los españoles que no sean católicos.

*Madrid 29.*—Hay desacuerdo en los individuos de la comision de Constitución.

Las Cortes continúan discutiendo el empréstito y hoy quedará aprobado.

El representante embajador de Portugal ha declarado oficialmente que D. Fernando no acepta la corona.

—La *Gaceta* del día 27 publica la siguiente ley expedida por la presidencia del Poder Ejecutivo:

Artículo 1.º Serán llamados al servicio de las armas para el reemplazo del año actual 25,000 hombres.

Art. 2.º Las Diputaciones provin-

ciales y los Ayuntamientos podrán llenar el cupo de la provincia ó del distrito municipal respectivo por cualquiera de los medios siguientes:

Primero. Con los mozos de 20 á 30 años que sienten plaza de soldados y con los de 30 á 40 que hayan servido ya en el ejército y se alistén voluntariamente, unos y otros por el tiempo de servicio ordinario, en virtud de convenios con la provincia ó con el municipio.

Segundo. Entregando en el fondo de redencion y enganches 600 escudos por cada hombre con que las provincias ó el pueblo hayan de contribuir para el reemplazo de este año.

Las Diputaciones provinciales podrán proporcionarse los fondos necesarios con el fin de cubrir los cupos de las provincias respectivas, bien por medio de operaciones de crédito, bien por repartos entre los vecinos y residentes de cada distrito municipal, sometiendo las bases del reparto á la aprobacion del Poder Ejecutivo.

Los Ayuntamientos podrán usar de los mismos medios, previa autorizacion de la Diputacion provincial y aprobacion en su caso del reparto vecinal.

Tercero. A falta de los medios anteriores, con los mozos de 20, 21 y 22 años que designe la suerte de entre los que sean alistados con arreglo á las leyes de 30 de Enero de 1856 y 21 de Junio de 1867 sobre reemplazo.

Art. 3.º Las operaciones del sorteo se verificarán en la Península é islas Baleares el tercer domingo del próximo mes de Abril; pero los mozos sorteados no entrarán en caja cuando las Diputaciones ó los Ayuntamientos de las provincias ó distritos municipales respectivos cubran su cupo por los medios que establecen los dos primeros párrafos del art. 2.º Si por estos medios no completasen

— 21 —

mano que la inglesa le tendió con bastante indiferencia.

—Ese juego, continuó lady Flora, es peligroso, sobre todo jugándose conmigo. Y acercándose á su caballo subió á él como una amazona consumada, sin aceptar el apoyo que le ofrecía M. d'Arcy.

—¿A dónde vamos? preguntó el joven á la imperiosa lady.

—Atravesaremos la ciudad, y tomaremos el camino de D-x. Hace un día magnífico, y tengo grandes deseos de galopar por las landas.

—Como gustéis; pero ayer anunciásteis que íbamos hácia Tarbes.

—¡Oh! ayer... ¡ignorais que han pasado veinticuatro horas, *my dear!* dijo el joven sonriendo.

Los dos se pusieron en marcha, colocándose Jorge á su derecha.

—Ya os tengo dicho que debéis ir á la izquierda, murmuró lady Flora á media voz.

—Os obedezco, contestó el joven haciendo ejecutar á su caballo, en presencia de la joven, una de esas piruetas dignas de un discípulo de Baucher.

Los dos se lanzaron á galope, seguidos á

— 24 —

diría que no teneis mas que eso que enseñarme.

—Ella lo ha querido, pensó Jorge; verdad es que cuando dijo que atravesásemos la ciudad debí pensar que íbamos por el campo con lady Flora: esto es lógico.

Pero esta observacion, maliciosamente formulada, no salió de su corazón, en el que no penetran, gracias á Dios, ni aun las miradas mas perspicaces.

Los dos jóvenes atravesaron la puerta que separa á Pau de las landas.

Un momento despues se volvieron los dos á un mismo tiempo, obediendo también á un mismo pensamiento.

En primer término, dibujaba la ciudad su sombría silueta; pero á lo lejos, horizontes sin fin desarrollaban unos despues de otros sus pintorescas perspectivas.

En el límite de la Francia y de España, nobles fronteras de los dos países, los dos Pirineos, semejantes á unos fantasmas vaporesos, erguían sus soberbias frentes en medio de plateadas nubes que les daban una suave claridad.

Encima de las landas el sol estaba puro. Era una hermosa mañana de invierno.

—¡Qué hermoso es esto! murmuró lady

— 25 —

Marwelle, dejando caer, quizás sin pensar, la mano sobre la cría del brioso caballo que montaba Mr. d'Arcy.

—¡Oh! es encantador, sobre todo viéndolo á vuestro lado.

—Siempre habeis de personificar los sentimientos! murmuró la inglesa encogiendo sus hermosos hombros. Todo esto es bello, lo mismo que lo mire uno, dos ó diez.

—Es verdad, dijo Jorge; pero confesad al menos que mi egoismo es noble.

—Lo que no obsta para que sea egoismo. Galopemos ahora un poco.

Los dos jóvenes partieron á galope, y como los caballos estaban acostumbrados á ir siempre juntos, parecían buscarse en la carrera.

—Cualquiera diría que se aman, dijo Jorge acariciando el cuello de Loveday, yegua atigrada que montaba Flora.

—*Shocking, shocking,* vulgar, vulgar, murmuró la intransigente milady haciendo un movimiento repulsivo.

—Es necesario confesar, mi querida Flora, añadió d'Arcy, que estoy hoy muy desgraciado: no he pronunciado una palabra que haya merecido vuestra aproba-

todo el cupo sino solo una parte de él, se llenará el resto con los mozos sorteados.

Art. 4.º Se aplicarán la ley de reemplazos de 30 de Enero de 1856 y disposiciones complementarias en cuanto no se opongan á la presente ley.

Art. 5.º El Poder Ejecutivo dispondrá todo lo necesario para el cumplimiento de esta ley, y acordará lo conveniente respecto á las operaciones para el reemplazo que por cualquiera circunstancia no se hayan realizado, facilitando en lo posible los medios de llevarlas á cabo y los extraordinarios que se conceden á las Diputaciones y Ayuntamientos para cubrir sus respectivos cupos.

De acuerdo de las Cortes se comunica al Poder Ejecutivo para su cumplimiento y publicacion como ley.

Palacio de las Cortes 24 de Marzo de 1869.—Nicolás María Rivero, Presidente.—El Marqués de Sardoal, Diputado Secretario.—Julian Sanchez Ruano, Diputado Secretario.

**CORREO DE PROVINCIAS.**

**ANDALUCIA.**—Refieren los periódicos de Cádiz que se ha presentado al ayuntamiento de Chiclana D. José Urmeneta, administrador del señor Mendaro, para manifestar que tenia en su poder los fondos necesarios á fin de que ninguno de los hijos de aquel pueblo vaya á servir en el ejército.

**CATALUÑA.**—En Barcelona ha habido un pequeño alboroto entre los obreros que trabajaban en la ciudadela.

Segun las noticias, la causa de aquel incidente ha sido una medida dictada por el ayuntamiento, disponiendo que parte de los jornaleros trabajasen durante tres dias á la semana y parte durante los tres restantes.

—Un diario de Barcelona dice que el jefe carlista Tristany ha entrado en España y se halla oculto.

**GUADALAJARA.**—En esta capital se ha verificado una solemne manifestacion pública en favor del ayuntamiento, por haber acordado redimir de la suerte de soldados á todos los que constituyen el cupo de dicha ciudad.

**CORREO ESTRANJERO.**

**TURQUIA.**—El gobierno servio pretende el derecho de poder hacer tratados de comercio con las demás naciones sin intervencion de la Puerta. El gobierno turco no consiente en ello, pero accederá á lo que ajuste con Austria.

**ROMA.**—El *Anuario Pontificio* publica los siguientes datos sobre los obispos que tienen derecho á asistir al concilio ecuménico:

«Rito latino y oriental: 12 patriarcas; 132 arzobispos latinos; 6 arzobispos orientales; 600 obispos latinos; 63 obispos orientales y de diversos ritos. Sedes impartibus: 36 arzobispos; 198 obispos. Sedes vacantes: un patriarca; 16 arzobispos; 106 obispos.

Los prelados que componen la gerarquía eclesiástica con título, son 981. Los delegados vicarios y prefectos apostólicos, 135; muchos de los cuales están comprendidos en la cifra total de 981. Tienen, pues, derecho á asistir unos 1,000 obispos y 16 abades.»

**LA ABEJA MONTANESA.**

SANTANDER 31 DE MARZO.

**De las patatas.**

*Su origen; su enfermedad; su cultivo.*

**V Y ÚLTIMO.**

*(Conclusion.)*

**Conservacion.** Para la de todas las sustancias vegetales en general, y la de las patatas en particular, se hace preciso, ora suprimir por completo el aire, ó á lo menos interceptarle, ó cortarle el paso, ora impedir que en aquellas sustancias se desarrolle ó mejor dicho se eleve hasta cierto grado el calor, que es, lo mismo que el aire, un agente poderoso de fermentacion y de desorganizacion.

Suprimir totalmente el aire es imposible. Incompletamente puede conseguirse de varias maneras, y de ellas es una de las más fáciles y de las más puestas en uso estender los tubérculos en lechos interpolados y cubiertos con otros lechos ó capas de arena.

La arena llena y tapa los intersti-

cios y ocupa, mejor ó peor, los huecos en que habia de alojarse aire.

Pero este medio no es practicable en las labranzas hechas en grande escala; pues para ponerlo por obra, seria menester demasiado tiempo y demasiado sitio.

Lo mejor de todo es, ya que no haya medio económicamente posible de evitar en los tubérculos los efectos del exceso de calor, colocarlos sobre un lecho de paja ó de haccillos de leña menuda y bien seca, ó mejor todavía, sobre un piso ó entarimado de madera formado con listones, por entre los cuales pueda circular el aire, en habitaciones bajas, bien enjutas y perfectamente ventiladas.

En muchas partes hay la costumbre de conservar las patatas enterándolas en el campo mismo donde se recolectaron ó en algun otro sitio cerca de la casa de labor. A esta operacion se procede haciendo en el suelo una escavacion de dimensiones proporcionadas á la cantidad de tubérculos que se quiere conservar, y echando encima de ellos, despues de metidos allí y de resguardados de la humedad con un lecho de paja, que cubra el fondo y los costados de la escavacion, la tierra sacada de esta.

Alrededor del monton así formado, es indispensable abrir una zanja mas honda que la escavacion, con el objeto de que pueda absorber la humedad que de otro modo comprometeria ó haria imposible la conservacion de los tubérculos.

Los silos, conocidos para un objeto análogo en algunos puntos de España, son un perfeccionamiento del sistema que acabamos de esplicar.

Desgraciadamente son costosos, y por esta razon sin duda están poco generalizados. No por eso dejan de constituir un excelente método de conservacion de productos vegetales.

**Usos y aprovechamientos.** Las patatas tienen una importancia de primer orden en la alimentacion de los pueblos.

En todas partes, principalmente en Bélgica y en Irlanda, se hace un consumo prodigioso de ellas, bajo diferentes formas y preparaciones, segun los gustos y las costumbres de los habitantes de aquellos paises.

Los caballos, los bueyes, los cerdos, todos los animales domésticos, en fin, las apetecen y las comen, ora crudas, ora cocidas.

Crudas aumentan la secrecion láctea de las vacas, y contribuyen á

mejorar la calidad de sus estiércoles. Cocidas son un gran cebo para toda clase de animales, y en particular para el ganado de cerda y las aves de corral.

Se calcula que 20,000 kilogramos de tubérculos, producto medio de una hectárea de tierra, equivalen en efecto nutritivo á 10,000 kilogramos de heno de buena yerba ó de alfalfa.

Hay paises donde, en las épocas de carestía, mezclan las familias pobres cierta cantidad de patatas cocidas con la pasta que amasan para hacer pan. Algo con esto gana él en volumen; pero es mas lo que pierde en calidad.

Con el nombre de pan de dextrina se vendia años atrás en París un pan, bastante bueno por cierto, que contenia fécula de patata en no sabemos qué proporcion.

Contra las quemaduras se emplea con buen éxito la carne de la patata cruda y rallada. Es remedio popular que no desdñan los médicos.

La rama verde de la patata tempranas, que suelen arrancarse y venderse antes de tiempo, vale poco. En muchas partes, sin embargo, se les da á las vacas, que la comen bien.

De los tubérculos de la patata se ha apoderado la industria para fabricar, no solo fécula, sino azúcar de fécula (glucosa), que sirve para endulzar vinos y cervezas, y un alcohol ó espíritu que tienen en las artes varias aplicaciones útiles.

Alguna vez tambien se vende por ginebra ó por aguardiente de grano, pero es sumamente inferior á ellos, pues no solo constituye una bebida de detestable sabor, sino que hasta peligroso ofrece, como no se ponga mucho cuidado en su destilacion.

Por medios caseros y al alcance de cualquier ama de gobierno medianamente avisada, puede extraerse la fécula de las patatas, ya sea para amasarla mezclada con la de trigo y elaborar con ella ciertas pastas, ya para diferentes preparaciones culinarias, ya, en fin, para hacer almidon.

El procedimiento empleado es el siguiente:

Despues de pelar los tubérculos, se los ralla encima de una vasija que tenga agua; se agita la pulpa con el líquido y se la deja reposar.

Del depósito que notarda en formarse, que es la fécula, se separa el agua vertiéndola con precaucion.

En tal estado se echa nueva agua

— 26 —  
cion, y creo que no me queda mas que un partido: callar.

—Siempre habeis de ser estremado. Sed moderado y tranquilo; eso es lo mas conveniente.

Jorge no replicó, y los dos continuaron su paseo silenciosamente.

A pesar de la lucha que parecian sostener, estaban dotados por la naturaleza y la fortuna de todos los elementos necesarios para amarse.

Eran jóvenes, nobles, ricos, y sin embargo perdian los mejores años de su vida en no amarse, aunque, á decir verdad, gran parte de la culpa era de ella.

D'Arcy valia algo mas que lady Flora.

— 27 —  
—Eso no me importa, repuso milady sacudiendo un latigazo á su yegua, que dió un salto formidable.

La pobre Rosa tembló, y lanzó un grito que hizo volver la cabeza á Mr. d'Arcy.

—¡Hola, hola! ¿tiene nervios? dijo la intrépida amazona, á quien la vigorosa sacudida del animal no habia movido de su silla.

—¡Intratable criatura! se dijo Jorge entre dientes, acercándose á su compañera y galopando á su lado.

—Tened cuidado con vueseras espuelas dijo lady Flora, vais á romperme la falda.

—¡Siempre temeis algo! repuso d'Arcy tomade el otro lado del camino.

—¿Vais á arrojaros al Gave, preguntó la inglesa, ó creeis que el camino real no es bastante para los dos? ¡Sois ridículo hasta no mas.

—Eso no me sucede hoy solamente; siempre se está en ridículo cuando se tiene la desgracia de disgustaros.

—Vamos, eso ya es mas francés; pero encaminémosnos á la derecha para evitar el polvo del camino: las antiguas murallas de este castillo me fastidian. Cualquiera

— 28 —  
cuarenta pasos de los *grooms* de milady. La caravana no tardó en pasar por debajo de los balcones de Mad. Bienassis.

Rosa continuaba on su balcon; pero ya no tenia el niño que Mr. d'Arcy habia visto en sus brazos poco antes.

La jóven miró á la bella Flora con esa atencion de mujer, en la que, segun dicen, hay mas malicia que benevolencia, y despues fijó sus ojos en su acompañante.

Jorge esperiméntó un placer secreto en que la jóven le mirase, y al pasar bajo sus balcones obligó á su caballo á que hiciera dos ó tres corbetas, y saludó á Rosa con el látigo.

La jóven se sonrió sin devolverle el saludo.

—¿Es esa vuestra hostelera? dijo Flora con cierta impertinencia en la mirada y en la voz.

—No lo creais, respondió Mr. d'Arcy con vivacidad; es una sobrina de la dueña de la casa en donde me hospedo, y, si no tiene los blasones que vos, pertenece al menos á la clase media de la comarca.

—No son malas del todo las mujeres de Pau.

—Son mas amables que bonitas.

**HISTORIA DE UNA MUJER.**

Lady Flora, tipo bastante extraño, pero de que se encuentran muchos ejemplares al otro lado del Estrecho, era un compuesto de defectos y de buenas prendas, que formaba un conjunto, unas veces simpático y otras antipático.

en la vasija, se vuelve á agitar el líquido, se le deja que se repose y, como la primera vez, se la separa de la sustancia, depositada en lo hondo de la vasija.

Merced á estas operaciones, repetidas hasta tres veces, adquiere la fécula la blancura apetecida, en cuyo caso no queda más que hacer que esprimir la en unos paños ó unas hojas de papel sin cola, espenerla al sol, y cambiarla de paño ó de papel de cuando en cuando.

A falta de calor solar, puede ponerse á secar al de una estufa ó de un fuego moderado, y una vez enjuta se echa en sacos, que es el mejor modo de conservarla.—A. B.

(Los Sucesos.)

Hé aquí la primera lista de suscripción para redimir el cupo de soldados correspondientes á este ayuntamiento, que nos ha sido transmitida por la comision que en ello entiende, y que presenta buenos auspicios para la realizacion del pensamiento:

**Lista de suscripcion para la redencion de soldados. Reales.**

Don Alejandro Lopez. . . . .	4,000
Sra. Vd.ª de Abarca é hijos. . . . .	2,000
Don Pablo de la Torriente. . . . .	1,000
Rafael Varona. . . . .	1,200
Manuel Abascal. . . . .	1,000
Ambrosio Menjon. . . . .	100
Manuel del Corral. . . . .	4,000
Antonio Cabrero. . . . .	4,000
Francisco Alday. . . . .	500
Ramon Solano Alvear. . . . .	500
José García Alvaro. . . . .	200
D.ª Concepcion Ruiz. . . . .	300
D. Venancio Casado. . . . .	50
Sres. Piñeiro y Trainor. . . . .	100
D. Juan Mons y Escobar. . . . .	40
Bartolomé Maza. . . . .	100
Cárlos Sierra. . . . .	500
Nicolás Aguirre. . . . .	6
Mariano Aguirre. . . . .	100
Ramon Ussía é Ibarrola. . . . .	200
Facundo Rubira. . . . .	100
Antonio Polidura. . . . .	4
Ramon García. . . . .	10
Antonio Alvarez. . . . .	70
D.ª Aurelia Alvarez. . . . .	10
D. Manuel Pascual. . . . .	10
D.ª Andrea Gonzalez. . . . .	20
D. Manuel Catalán. . . . .	40
Pedro Diaz Solórzano. . . . .	20
Hilario María Gallat. . . . .	200
Ramon Peredo Tozarnal. . . . .	40
D.ª Manuela Muñoz. . . . .	20
D. Francisco Ramos. . . . .	30
Genaro Ferreira Rios. . . . .	20
Manuel Hoz Hoyo. . . . .	100
D.ª Gregoria Cabadas. . . . .	2
D. Antonio Boenaga. . . . .	10

Total. . . . . 14,652

**VARIEDADES.**

**Los tesoros del mar.**

Acerca de la esplotacion que se propone realizar un compañía recién constituida en Inglaterra, para sacar del fondo del mar los galeones cargados de oro, que los españoles y holandeses echaron á pique durante la guerra de sucesion, tomamos las noticias siguientes que Mr. Andreoli publica en el *Echo de la Bourse*:

«Hace mucho tiempo que estaba en estudio el proyecto de que se trata, y que muy pronto se convertirá, según la empresa, en un hecho realzado,

El capital de la sociedad es de 10 millones de reales, y para reunirlos se están emitiendo ahora en Londres 5,000 títulos de á 5 libras esterlinas,

á 10 por 100 de interés y reembolsables á 10 libras.

En París la suscripcion está abierta en la casa de los señores Norton, y de una circular de estos toma nuestro colega los curiosos detalles acerca de los galeones sumergidos en la bahía de Vigo. Lo que sigue es un breve resumen de los hechos.

En el mes de setiembre de 1702, el almirante Roobre y el duque de Ormond, con una escuadra de 50 buques y un cuerpo de 13,000 hombres de desembarco, despues de haber sido rechazados de Cádiz, se volvian á Londres, cuando un aviso de M. Tenthuen, embajador inglés en Lisboa, les decidió á dirigirse sobre Vigo, donde se habia refugiado un rico convoy de barcos cargados de dinero.

A su llegada se encontraron con que los españoles y los franceses habian fortificado considerablemente la bahía; sin embargo, el duque de Ormond desembarcó con 2,000 hombres, que, cooperando á los esfuerzos de ambas escuadras inglesa y holandesa reunidas, se apoderaron de la plaza y apresaron varios buques, y seis galeones cargados con un valor de siete millones en dinero y mercancías; los restantes, que contenian oro y plata por valor de seis millones, fueron incendiados ó sumergidos.

La *Gaceta de Londres*, en uno de los números de Noviembre de 1702, contiene el parte oficial dado por los ingleses, de esta accion, y muchos relatos interesantes de esta gran batalla existen en las *Gacetas* de aquella época y en escritos españoles, todos los cuales están conformes en decir que aquella flota era la más rica de cuantas habian llegado hasta entonces á Europa; y que, si bien una gran parte fué presa de los ingleses y holandeses, otra mucho mayor aún se habia hundido con los galeones.

El documento á que nos referimos no determina la unidad monetaria que espresan las cifras anteriores, pero en otros documentos se habla de *cuádruples*, que deben ser sin duda monedas de cuatro pesos fuertes.

Continuaremos refiriendo lo que nos trasmite M. Andreoli:

En los *Anales* de Boyer, se encuentra lo que sigue:

«La flota española estaba universalmente reconocida por ser la más rica que vino á Europa desde las Indias Occidentales; el oro y plata que traía á bordo se evalúa en treinta millones de *cuádruples* (1), de los cuales solo cuatro millones fueron presa de los enemigos y el resto se perdió con los galeones quemados y echados á pique.»

La cuestion quedó pendiente, despues de la proclamacion de Felipe V como rey de España, el cual anunció su propósito de tomar posesion, bajo diferentes pretestos, de los 6.600,000 *cuádruples* salvados de la flota de Vigo. En la *Gaceta de Londres* del 29 de marzo de 1703 apareció lo que sigue: «Nuestras cartas de Madrid confirman la noticia que habiamos recibido de que el rey de España se apoderó de todo lo que se habia salvado en la bahía de Vigo, y que asciendo próximamente á 7.000,000 de *cuádruples*. El descontento de los comerciantes de Vigo y de Sevilla es mayor de lo que se puede espresar, porque cuantas representaciones se han hecho al rey no han producido aun ningun resultado: el

(1) Si estos *cuádruples* son la unidad á que se refieren las sumas perdidas, y por *cuádruples* se entiende la moneda de cuatro duros, el valor conducido por la flota seria de 2,400 millones de reales, cantidad que nos parece muy exagerada.

»Gobierno, además, no quiere perder la ocasion de levantar nuevos impuestos.»

De todo esto se deduce que 7 millones de *cuádruples* se salvaron, que 6 ó 7 apresaron los enemigos, y que de 16 á 17 se sumergieron en la bahía de Vigo.

El oro que el gobierno inglés se llevó fué acuñado en guineas, marcadas con el nombre de Vigo debajo del busto de la reina. Todavía se pueden ver de estas monedas en la coleccion de medallas de *British Museum*.

Durante el largo período trascurrido, no existe noticia de que se haya intentado recobrar el tesoro. La falta de máquinas y de capital necesario para construir los aparatos, ha opuesto sin duda grandes obstáculos al éxito.

En 1859, un ingeniero inglés que habia hecho algunos trabajos para descubrir el sitio donde se habian sumergido los buques, obtuvo del Gobierno español una autorizacion para buscar y recobrar el Tesoro.

Despues de un largo trabajo, consiguió encontrar dos galeones; pero no habiendo reunido un capital suficiente, se vió obligado á abandonar la empresa. Sin embargo, las investigaciones en busca de los galeones continuaron, y la posicion de nueve de ellos está reconocida como cierta y marcada con boyas.

La mayor dificultad estaba vencida: el concesionario se puso en relacion con el coronel Gowen, que habia adquirido tan gran reputacion sacando del fondo del mar más de 70 buques sumergidos en la bahía de Sebastopol, y le confió la direccion de los trabajos.

Segun el informe del coronel Govez, los galeones pueden sacarse más fácilmente del agua que los buques rusos, que eran mucho más pesados y se hallaban sumergidos á una profundidad muy superior.

Tal es el negocio.

¿Se suscribirán los capitales? Es un verdadero negocio en el agua, y los accionistas pudieran muy bien hundir su dinero á mayor profundidad aún que la de los famosos galeones.

Hemos referido esto, valga por lo que valga, y sin recomendarlo como un asunto sério; si bien pudiera tal vez serlo en efecto.»

**Nota de los principales artículos importados por esta aduana en el mes de Febrero procedentes del extranjero y América.**

Aguardiente, 1,373 litros.
Azúcar, 107,384 kilogramos.
Algodon en rama, 652 id.
Bacalao, 419,100 id.
Cacao, 48,258 id.
Café, 138,699 id.
Canela, 985 id.
Carbon mineral, 1,566,137 id.
Hierro y herramientas, 29,340 id.
Hilaza, 17,454 id.
Hojas de lata, 8,973 id.
Maderas, tablas y tablones, metro cubico, 325.
Perfumería, 504 kilogramos.
Té, 528 id.
Vidrios cristalizados, 497 id.
Tegidos de hilo, 4,697 id.
Idem de lana, 4,653 id.
Idem de seda, 236 id.
Idem de algodón, 6,134 id.
Idem con mezcla, 628 id.

**Entrada del reino por cabotaje.**

Aceite, 87,400 kilogramos.
Agurdiente, 136,557 id.
Azucar, 9,460 id.
Cacao, 39,633 id.

Carbon mineral, 431,122 id.
Cera, 1,340 id.
Conservas, 4,665 id.
Arroz, 18,400 id.
Habichuela, 91,344 id.
Garbanzos, 4,998 id.
Cebada, 5,969 id.
Grasa, 8,904 id.
Harina, 9,037 id.
Jabon, 53,996 id.
Pescado salado, 45,251 id.
Vino, 189,050 id.

**Salida á id. por id.**

Aceite, 35,654 kilogramos.
Aguardiente, 74,559 id.
Azúcar, 336,703 id.
Bujías, 10,222 id.
Cacaos, 140,120 id.
Café, 29,713 id.
Arroz, 7,751 id.
Garbanzos, 650 id.
Habichuela, 6,124 id.
Cebada, 99,737 id.
Grasa, 9,000 id.
Harina al Océano, 56,928 id.
Id. al Mediterráneo, 27,600 id.
Jabon, 21,462 id.
Vino, 12,953 id.

**Exportacion á América.**

Conservas, 1,906 kilogramos.
Harina, 710,470 id.
Pasas, 4,600 id.
Fideos, 2,300 id.
Garbanzos, 58 hectólitos.

**Exportacion al extranjero.**

Mineral de hierro, 724,000 kilógs.
Mineral de calamina, 471,000 id.
Salvado, 221,000 id.
Vino, 6,659 id.

**Exportacion al extranjero por la aduana de Santoña.**

Mineral de calamina, 120,000 kil.
Id. por la de San Vicente.
Mineral de calamina, 275,000 kil.

¿Cual es el mejor de todos los ferruginosos? La respuesta es fácil. Las pildoras y grageas son de una deglucion difícil y frecuentemente atraviesan el estómago y los intestinos sin haberse disuelto; los polvos, pildoras y jarabes con base de hierro reducido, ó bien de lactato ó yoduro de hierro, ennegrecen los dientes, alteran el esmalte y casi siempre producen estreñimientos. El *fosfato de hierro de Leras* es el único que no tiene ninguno de esos inconvenientes; es líquido y cristalino como el agua mineral, carece de olor y de sabor de hierro, puede mezclarse con el vino, y en su composicion entran los dos elementos de los huesos y de la sangre. Todos los grandes médicos recomiendan el uso de este específico para curar los dolores de estómago, los colores pálidos y sobre todo el empobrecimiento de la sangre tan frecuente en las señoras y en las jóvenes de constitucion delicada.

**COTIZACIONES OFICIALES.**

MADRID 30.
3 por 100 consolidado, 29-90, pequeños 30-20.
Id. diferido, 28-75 y 70.
PARÍS 30.
Franceses.—3 por 100, 70-40.
4 1/2, 100-80.
Ingleses.—Consolidados, 93 á 1/8.

**SECCION MARÍTIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Vasco Andaluz, de 167 ts., cap. D. J. Maguregui, de Sevilla y escalas con 16 pipas aceite á los Sres. Zumelzu y Crespo: 16 id. idem á D. L. Zuñiga: 168 sacos cacao á los Sres. Hijos de Doriga: 3 pipas aceite á los Sres. Hijos de Diaz: 32 fardos cera á la Sra. Viuda de Cajiga hijo, vidrios y otros efectos para vapores.

# SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



GANAN MEDALLA DE HONOR



CONCEDIDO CON LA



EXPOSICION INTERNACIONAL DE LONDRES

FABRICADOS POR

CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III

**JOSEPH SEWILL,**

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNÍFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERÍA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

86

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PASAJES DE 3.ª CLASE

COMBINADOS CON LAS EMPRESAS DE FERRO-CARRILES.

Los señores pasajeros que quieran aprovecharse de esta económica, cómoda y acelerada manera de trasladarse á Puerto-Rico, Habana y Veracruz, embarcándose en Cádiz los días 15 y 30 de cada mes, podrán hacerlo por los precios siguientes:

A PUERTO RICO por pfs. . . . .	52
A LA HABANA por id. . . . .	57
A VERACRUZ por id. . . . .	81

Por este precio se le proporciona al pasajero pasaje en los ferro-carriles hasta Cádiz y de allí á su destino en los vapores-correos.

Será de cuenta de los señores pasajeros trasladarse desde su domicilio á la estación mas próxima del ferro carril.

Para mayor comodidad de los que quieran aprovechar esta ventajosa combinación, la empresa de los Sres. A. Lopez y Compañia ha nombrado comisionados para espende billetes de pasaje en los puntos siguientes:

Torrelavega. . . . . D. Jacinto G. Tanago.	Reinosa. . . . . Sras. Rios y compañía.
Cabezón de la Sal. . . . . Francisco Isidoro del Rivo.	Villacarriedo . . . . . D. Dionisio Vetez.
San Vicente de la Barquera. . . . . Genaro G. Cordero.	La Cavada. . . . . José M. Donestève.
Potes. . . . . Pedro Ferrero.	Limpías. . . . . Felipe Lombra.
Llanes. . . . . Juan Posada.	Valle de Soba. . . . . Francisco Gutiérrez Ruiz.
Rivadella. . . . . Pedro del Vallé.	Ramales. . . . . Juan Ramon de la Gándara.
Cangas de Onís. . . . . Isidoro Ballina.	Castro-Urdiales. . . . . Juan José Novo.

Los pasajes de primera y segunda clase solo se espenden en Santander por los Sres. Pérez y García, quienes asimismo los dan de tercera clase por ferro-carril y por mar en vapores.

El utilísimo regalo que debe hacerse en la Pascua ó Año nuevo á las señoras y señoritas es un abono para 1869 á

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.**

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS. AÑO XXVII.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE

2.000 á 2.500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para coronas de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías de colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1.200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel violeta, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripción, acúdase á la librería de D. Manuel María Ramon, plazuela del Correo, Santander.

REGALO.

Los que se abonen á la edicion de jujo por un año recibirán gratis el *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

Diligencias.

La empresa UNION y VICTORIA que ya por los anuncios sabe el público tiene establecidos dos servicios de Santander á Bilbao y vice versa, á las horas ya anunciadas en los mismos, varia los precios de aquellos y establece los siguientes:

Berlina, de Santander á Bilbao 60 rs.	
Interior, id. id.	50
Banqueta, id. id.	40

Nota. Si estos precios no les fueran satisfactorios á los viajeros, serán convencionales. 12-10

Habiéndose trasladado á Bilbao la relojería de D. José María Abasolo, que estaba situada en la calle del Correo de esta capital, las personas que en dicho establecimiento tenían relojes dados á componer se dirigirán á la tienda del dorador Sr. Quintana, en la primera Alameda, el cual está facultado para entregarlos. 25

D. RICARDO OLARAN,

que vive calle del Correo, 9, principal, da lecciones de francés é inglés bajo las bases siguientes:

Una hora de lección en casa de los alumnos, 60 rs. al mes.

En casa del profesor, 40 reales.

Francés é inglés, en casa de los alumnos, 80 reales al mes.

En casa del profesor, 60 reales. 58

Cal Hidráulica.

La mas superior de Zumaya se vende en el escritorio de los señores Ruiz de Velasco y compañía, calle de la Estacion, núm. 4, principal, en Santander. 2s1 9

Almanaque humorístico

Para 1869.

Artículos festivos de los Sres. Carlos Cano, Eusebio Blasco, Eduardo Saco, Gascon, Gonzalez Llana, Llano y Persi, Lopez Villabrilie, (A.) Lopez Villabrilie, (F.) Martinez, Massa y sanguineti, Ruiz guilera, y otros escritores.—Adornado con grabados.—Año quinto.

1114 REALES EN TODA ESPAÑA!!!

Se vende en las principales librerías. Los pedidos se dirigen á D. Antonio Marzo y Fernandez, calle de Jacometrezo, 72, bajo, Madrid, remitiendo su importe en sellos, y se manda á correo seguido.

La fé del siglo XX.

Opúsculo dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Torre por el capitán de Artillería José Navarrete.

Se publica por entregas de á 24 páginas en 4.º

Precio de cada una: 3 rs. vn.

El opúsculo no escederá de seis entregas, y todas estarán repartidas antes del día último de Febrero próximo.

Se suscribe en Madrid en las librerías de D. Leocadio Lopez, y D. Carlos Bailly Bailliere.

En los demás puntos de España en las principales librerías.

Condiciones de un buen estilo

EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Victor Ozezariz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redaccion de LA ABEJA al precio de 10 rs.

Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.

DICCIONARIO GENERAL

DE

politica y administracion,

publicado bajo la direccion de DON ESTANISLAO SUAREZ INCLAN y DON FRANCISCO BARCA, con la colaboracion de varios juriconsultos, publicistas y hombres de Estado.

Esta obra constará próximamente de 2 tomos de 800 á 1.000 páginas, y se distribuirá por entregas mensuales en número suficiente para darla terminada dentro de un año. El precio de cada entrega de 16 páginas será de 2 reales.

Se admiten suscripciones en la redaccion de LA ABEJA MONTAÑESA, en Santander.

PIANOS

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA.

á cargo de D. Salvador Atienza, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.